



Evaluación Final del Proyecto 0C010/2015

“Mejoradas condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos de Tupiza desde el conocimiento y ejercicio de sus derechos, Bolivia”

Evaluadora: Martha Virginia Díaz Mejitarian

Firma.



INDICE

	Pag.
I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II. INTRODUCCION	8
2.1. Antecedentes	8
2.2. Datos generales del proyecto	9
2.3. Objetivos de la evaluación	10
III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO.	11
3.1. Descripción del objeto de evaluación	11
3.2. Contexto de la intervención	12
IV. ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS USADAS EN LA EVALUACIÓN.	14
4.1. Metodología y técnicas aplicadas.	14
4.2. Preguntas de la evaluación.	15
4.3. Condicionantes de la evaluación realizada.	17
V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.	18
5.1. Eficacia.	18
5.2. Eficiencia y Viabilidad.	24
5.3. Impacto conseguido y esperado.	28
5.4. Sostenibilidad.	29
5.5. Apropiación y fortalecimiento.	30
5.6. Enfoque de género.	32
5.7. Sostenibilidad ambiental.	33
5.8. Respeto a la diversidad cultural.	35
5.9. Coordinación y complementariedad (valor agregado y concentración).	36
VI. CONCLUSIONES.	38
VII. RECOMENDACIONES.	43
VIII. LECCIONES APRENDIDAS	44
IX. PLAN DE COMUNICACION	45
X. ANEXOS.	



INDICE DE CUADROS

	Pag.
Cuadro 1. Modificaciones solicitadas del proyecto.	9
Cuadro 2. Datos generales del proyecto.	9
Cuadro 3. Valoración de los indicadores de los objetivos y resultados del proyecto.	18
Cuadro 4. Valoración del presupuesto del proyecto.	24

ILUSTRACIONES.

1. Mapa de ubicación del proyecto.
2. Entrevistas con productores.
3. Grupo focal, administradores/as de la planta de transformación de cereales y lácteos.
4. Equipamiento de la planta de transformación.
5. Entrevistas con mujeres líderes que participaron en el proyecto.
6. Producción de humus de lombriz.



LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Plan Territorial de Desarrollo Integral.
- Anexo 2. Análisis de la brecha de pobreza.
- Guía de entrevista al Ejecutivo Municipal de Tupiza y al Secretario de Desarrollo Productivo.
- Anexo 3. Guía de entrevista al Directorio de AACPADAR y Paz y Desarrollo.
- Guía de entrevista a Autoridades comunales, líderes de organizaciones y población.
- Guía de entrevista al grupo focal de la planta de transformación de cereales y lácteos.
- Anexo 4. Reporte fotográfico.



I. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente documento constituye el Informe de Evaluación del proyecto “Mejoradas condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos de Tupiza desde el conocimiento y ejercicio de sus derechos, Bolivia”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), solicitado por la ONGD Asociación por la Paz y Desarrollo “PyD” y ejecutado por la Asociación de Asociaciones Comunitarias y Productivas para el Auto Desarrollo Agropecuario y Rural “AACPADAR” en el municipio de Tupiza del Departamento de Potosí Bolivia.

El proyecto tuvo un presupuesto total de 351.882,00 Euros, de los cuales la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo AACID financió 300.000,00 Euros representando un 85.25%, asimismo se ha tenido una contraparte de 51.882,00 Euros por parte de AACPADAR haciendo un 14.75%. La duración de la intervención fue de 20 meses, inició el 18 de mayo de 2016 y finalizó el 17 de enero de 2018.

Las acciones del proyecto han estado orientadas al sector productivo con el fin de Mejorar las condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos del municipio de Tupiza, a través de los resultados esperados: 1) Mejorar la capacidad de transformación y comercialización de cereales y lácteos con participación equitativa de mujeres y hombres, 2) Aumentar la producción sostenible de cereales y lácteos de agrupaciones comunitarias productoras y 3) Fomentada la formación ocupacional de hombres y mujeres para gestionar la transformación y comercialización de cereales y lácteos asegurando la equidad de género.

La metodología adoptada para la presente evaluación fue la “Participativa” en donde se ha tenido una retroalimentación de los participantes en cuanto a las acciones ejecutadas se refiere y para la obtención de la información se ha optado una metodología mixta cualitativa en el trabajo de campo (información generada por las entrevistas y encuestas a personas clave de los/as beneficiarios/as y de los actores institucionales que han intervenido en la acción y cuantitativa en el trabajo de gabinete inicial y final (información generada de los documentos de la intervención dispuestos por la entidad solicitante).

La evaluación se ha enmarcado en los siguientes criterios de calidad de la Cooperación Andaluza: Eficacia en el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención, Eficiencia y viabilidad, Impacto conseguido y esperado, Sostenibilidad, Apropiación y fortalecimiento institucional, Enfoque de Género en Desarrollo, Sostenibilidad ambiental, Respeto de la diversidad cultural y Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración).



Los resultados de la evaluación, están estructurados en los procesos realizados y no solo, en el valor de los indicadores conseguidos, por lo que se concluye: Que la intervención ejecutada en el Municipio de Tupiza ha sido satisfactoria, coadyuvando a un cambio en la zona en beneficio del desarrollo socioeconómico de la población.

El análisis de los criterios de calidad respalda lo señalado:

- Eficacia; una gran mayoría de los indicadores previstos del objetivo específico y de los resultados fueron cubiertos, por lo que el criterio es satisfactorio. Sin embargo existen indicadores que no se cumplieron en su totalidad, los cuales fueron por los factores climatológicos y el retraso en la aprobación técnica de la planta.
- Eficiencia y Viabilidad; los recursos económicos fueron invertidos de acuerdo a lo presupuestado, teniendo menos del 10% de variabilidad entre partidas. Los recursos humanos y materiales fueron los idóneos los que permitieron lograr las actividades previstas, por lo que los criterios son muy satisfactorios.
- Impacto conseguido y esperado; se tiene un incremento económico del 20% de los/as productores/as de la planta, la planta ha iniciado la compra de materia prima de los/as pequeños/as productores/as, se cuenta con el 86% de mujeres que administran el funcionamiento de la planta, por lo que el presente criterio es satisfactorio.
- Sostenibilidad; los costos de producción de los productos elaborados demuestran ganancias permitiendo el funcionamiento de la planta en el futuro, una vez se obtenga los registros sanitarios de SENASAG de los productos, se podrá comercializar en el desayuno escolar para 13.000 estudiantes permitiendo obtener mayores ingresos para consolidar la sostenibilidad, por lo que el criterio es satisfactorio.
- Apropiación y fortalecimiento institucional; se tiene la apropiación por parte de los/as pequeños/as productores/as en el funcionamiento de la planta como en las asistencias técnicas, por lo que el criterio es satisfactorio.
- Enfoque de género en desarrollo; se cuenta con el 40.5% de mujeres que han fortalecido sus capacidades productivas orgánicas en las comunidades rurales, el personal que inició con la transformación de los productos fue el 100% mujeres y el 86% quienes administran la planta son mujeres, por lo que el criterio es satisfactorio.



- Sostenibilidad ambiental; se viene desarrollado acciones en beneficio del medioambiente, producción e incorporación de materia orgánica a la producción agropecuaria, manejo de los residuos sólidos en las comunidades y unidades educativas, cosecha de agua en la planta, por lo que el criterio es considerado satisfactorio.
- Respeto de la diversidad cultural; se ha respetado todas las costumbres y tradiciones de la población indígena quechua de las comunidades rurales de Tupiza, en donde se ha practicado varias de ellas con la intervención, por lo que el criterio es satisfactorio.
- Coordinación y complementariedad; en la ejecución se ha tenido una coordinación entre la entidad solicitante, el socio local y el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza y otros actores participantes del Concejo Municipal Económico Productivo, se ha complementado con acciones del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con la cooperación DANESA en la producción de materia prima de cereales y lácteos, por lo que el criterio se considera satisfactorio.



II. INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye el Informe de Evaluación del proyecto “Mejoradas condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos de Tupiza desde el conocimiento y ejercicio de sus derechos, Bolivia”, ejecutado por la ONGD Asociación por la Paz y Desarrollo “PyD” y su socio local la Asociación de Asociaciones Comunitarias y Productivas para el Auto Desarrollo Agropecuario y Rural “AACPADAR” en el municipio de Tupiza del Departamento de Potosí Bolivia, en el marco de la Convocatoria del 21 de enero de 2015 regulada por las bases de la concesión de subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) de 20 de febrero de 2012.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) fue la entidad que ha financiado el proyecto, cuyas Bases de la convocatoria 2015, señalan la realización de una evaluación externa, en donde participen todas las entidades que han intervenido en el proyecto.

Bajo estas concepciones se ha realizado la evaluación externa del proyecto, en base a los criterios y requisitos planteados en los TDRs por la Asociación por la Paz y el Desarrollo.

La evaluación no es más que un instrumento que proporciona información relevante, para ajustar algunas debilidades encontradas y fortalecer los mecanismos que lograron alcanzar los objetivos propuestos.

2.1. ANTECEDENTES.

El proyecto a evaluar denominado “Mejoradas condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos de Tupiza desde el conocimiento y ejercicio de sus derechos, Bolivia”, ha tenido por objetivos:

- Objetivo General; Promover el desarrollo socioeconómico de hombres y mujeres indígenas de 6 distritos rurales del municipio de Tupiza, Potosí.
- Objetivo Específico; Mejorar las condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos del municipio de Tupiza a través de la producción, transformación y comercialización desde el conocimiento y ejercicio equitativo de sus derechos económicos.

El proyecto estuvo dirigido a productores/as de cereales y lácteos de las comunidades rurales del municipio de Tupiza, a quienes se les ha proporcionado herramientas como una planta de transformación completa, capacitación integral y



asistencia técnica en la producción, para que puedan mejorar sus condiciones socioeconómicas.

La Asociación por la Paz y el Desarrollo y la Asociación de Asociaciones Comunitarias y Productivas para el Auto Desarrollo Agropecuario y Rural, fueron las entidades ejecutoras de las acciones del proyecto, el mismo que ha tenido una duración total de 20 meses, inició el 18 de mayo de 2016 y finalizó el 17 de enero de 2018.

El proyecto tuvo las siguientes modificaciones que fueron autorizadas por la Entidad Financiera AACID:

Cuadro 1. Modificaciones solicitadas del proyecto.

Modificación solicitada	Resolución AACID
Uso de recibos en las partidas Materiales y suministros y viajes alojamientos y dietas.	La entidad financiera acepto la solicitud mediante resolución del 28 de junio de 2016.
Ampliación de plazo y una modificación presupuestaria en las partidas Viajes, alojamiento y dietas y Personal local.	La entidad financiera acepto la solicitud mediante resolución del 26 de septiembre de 2017.

2.2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

Cuadro 2. Datos generales del proyecto.

Nombre del proyecto	Mejoradas condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos de Tupiza desde el conocimiento y ejercicio de sus derechos, Bolivia
Financiador	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo "AACID"
Entidad solicitante	Asociación por la Paz y el Desarrollo
Socio local	Asociación de Asociaciones Comunitarias y Productivas para el Auto



	Desarrollo Agropecuario y Rural "AACPADAR"
Monto total	351,882.00 Euros
Monto financiado AACID	300,000.00 Euros
Aporte local	51,882.00 Euros
Población beneficiaria	260 pequeños/as productores/as de cereales y lácteos.
Duración	20 meses.
Ubicación geográfica	Municipio de Tupiza, departamento de Potosí – Bolivia.

2.3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

El objetivo de la evaluación, es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el PACODE.

La evaluación debe servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se torna fundamental, puesto que la integración de la evaluación en el ciclo de la planificación, precisa de un flujo continuo de información relevante que permita la mejora de los procesos.

En definitiva, la evaluación debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio.



III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN.

Las acciones del proyecto han estado orientadas al sector productivo, a través de la producción y transformación de la materia prima de cereales y lácteos con asistencia técnica y capacitación, asimismo, la comercialización de los productos elaborados en los mercados locales y en el desayuno escolar, acciones que fueron desarrolladas en las comunidades rurales del municipio de Tupiza. Teniendo como objetivos y resultados:

Objetivo General.

Promover el desarrollo socioeconómico de hombres y mujeres indígenas de 6 distritos rurales del municipio de Tupiza, Potosí.

Objetivo específico.

Mejorar las condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos del municipio de Tupiza a través de la producción, transformación y comercialización desde el conocimiento y ejercicio equitativo de sus derechos económicos.

Resultados.

Resultado1. Mejorar la capacidad de transformación y comercialización de cereales y lácteos con participación equitativa de mujeres y hombres.

Resultado 2. Aumentar la producción sostenible de cereales y lácteos de agrupaciones comunitarias productoras.

Resultado 3. Fomentada la formación ocupacional de hombres y mujeres para gestionar la transformación y comercialización de cereales y lácteos asegurando la equidad de género.

De manera general, la estrategia de intervención ha estado alineada con las prioridades de la cooperación andaluza, orientando a fortalecer agrupaciones comunitarias con la producción de cereales y lácteos, la transformación de éstos productos en una planta de transformación administrada por mujeres y hombres jóvenes, el consumo de los productos transformados por la población y estudiantes de unidades educativas y la formación para incrementar las capacidades locales de mujeres y hombres.

3.2. CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN.

El proyecto se encuentra en el municipio de Tupiza que es la primera Sección Municipal de la Provincia Sud Chichas, con una población total de 44.814 habitantes con una tasa de crecimiento intercensal 2001 y 2012 de 1,39%. La mayor población se encuentra en el área urbana teniendo un incremento del 2,1% en mujeres y en hombres del 2,5%.

El municipio de Tupiza se encuentra dividida en 12 Distritos Municipales, 6 Distritos Rurales con 112 comunidades y 6 Distritos Urbanos. La población rural es de nacionalidad indígena Quechua en un 90%.

La actividad económica principal de la población del área rural del Municipio de Tupiza, es la agropecuaria, caracterizándose por un municipio que posee una diversificación productiva importante, a partir de la presencia de microclimas que permiten la existencia de una variada biodiversidad en función a sus pisos ecológicos.

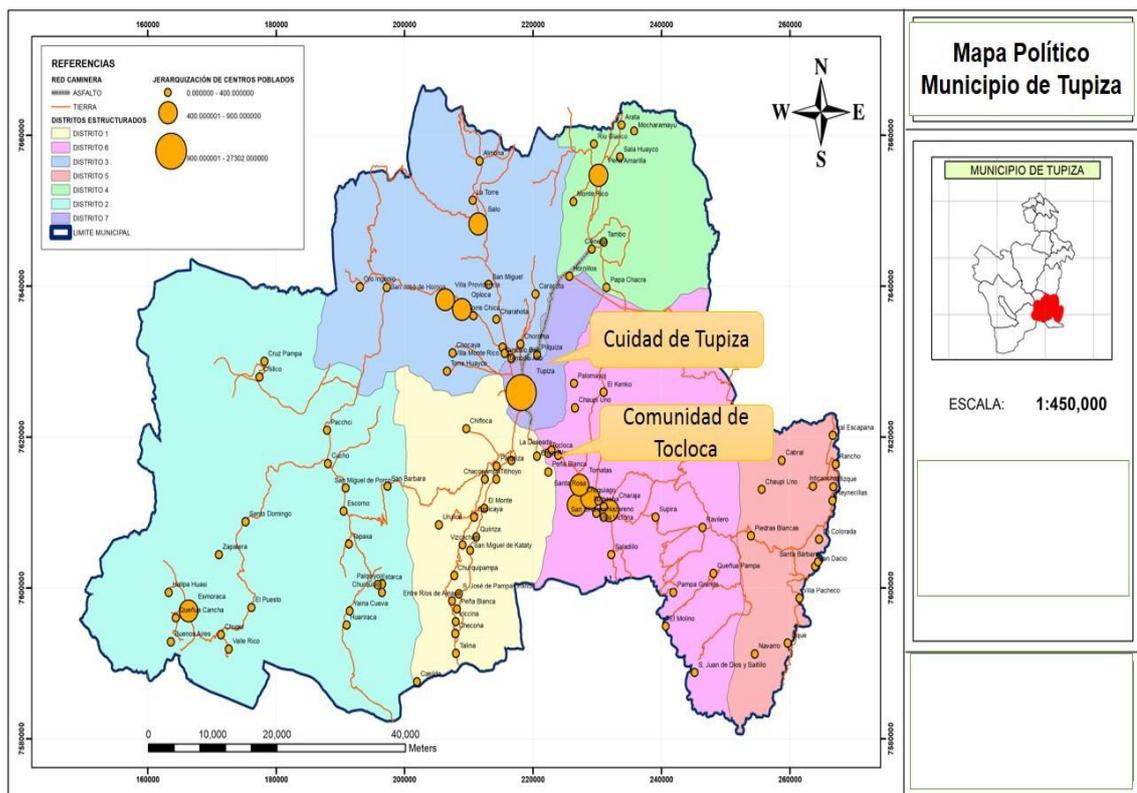


Ilustración 1. Mapa de ubicación del proyecto.



Elementos esenciales del contexto.

El fenómeno de la migración en las comunidades rurales del Municipio de Tupiza, es el 15%, siendo éste muy elevado, acción que es realizada por la búsqueda de trabajo en otros sectores, apostando mejores condiciones de vida para los migrantes y sus familias.

El nivel de pobreza en el municipio de Tupiza alcanza a 18.10%, porcentaje que muestra que no están cubiertas las necesidades básicas para la población agua, saneamiento, educación, salud, vivienda, etc.

El trabajo de la mujer en las comunidades rurales de Tupiza, se concentra en las actividades del hogar, en la producción agropecuaria y artesanal y en las actividades de la comunidad, en donde no cuentan con las posibilidades para mejorar sus condiciones socioeconómicas en las que se encuentran. Situación que se complica aún más para el 35% de mujeres jefes de hogar por la frecuencia de la migración de los varones.

La zona de evaluación presenta un deterioro indiscriminado de los recursos naturales, factores que incrementan la vulnerabilidad frente a desastres naturales, haciéndolo sensible al impacto del cambio climático, ya que se van presentando factores climatológicos que afectan en gran magnitud a la producción agropecuaria (granizadas, heladas, sequias, riadas, etc.), factores que agudizan la pobreza de la población.

El 62% de la población del Estado Plurinacional de Bolivia se consideran indígenas, de los 36 grupos étnicos existentes, la mayoría son Quechuas con el 50% seguido por el Aymara con un 41.2%. La población de Tupiza proviene de los Chichas que son indígenas quechuas que desarrollan sus acciones en el marco de su cultura, lenguaje y cosmovisión andina. Su organización se enmarca de acuerdo a poblaciones con derechos de territorio, autodeterminación y autonomía en las normas y competencias en cuanto a organización, idioma, cultura y prácticas de relación social y con el territorio. Se norman por los principios y garantías de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, que reconoce la diversidad de usos y costumbres en el marco de la Constitución.



IV. ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS USADAS EN LA EVALUACIÓN.

4.1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.

La metodología adoptada para la presente evaluación fue la “Participativa”, en donde se ha tenido una retroalimentación de los participantes en cuanto a las acciones ejecutadas se refiere, coadyuvando, a mejorar en futuros proyectos de desarrollo que pudiesen realizarse.

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, la evaluación se ha enmarcado en los siguientes criterios de calidad de la Cooperación Andaluza:

- Eficacia en el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.
- Eficiencia y viabilidad.
- Impacto conseguido y esperado.
- Sostenibilidad.
- Apropiación y fortalecimiento institucional.
- Enfoque de Género en Desarrollo.
- Sostenibilidad ambiental.
- Respeto de la diversidad cultural.
- Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración).

Para la obtención de la información más relevante, se ha optado una metodología mixta cualitativa y cuantitativa. La cualitativa (fuente primaria) se ha generado por las entrevistas y encuestas a personas clave de los/as beneficiarios/as y de los actores institucionales que han intervenido en la acción, en lo que se refiere a la cuantitativa (fuente secundaria) se ha generado de los documentos de la intervención dispuestos por la entidad solicitante.

La evaluación del proyecto fue realizado en dos fases: Trabajo de gabinete inicial y final y trabajo de campo.

La revisión y toma de datos de la información cuantitativa fue efectuada en el trabajo de gabinete inicial, con la documentación disponible proporcionada por la entidad solicitante y el socio local, como el diseño del proyecto, la matriz de planificación, el informe final del mismo, las fuentes de verificación y los términos de referencia. Con la información extraída y en base a los criterios de calidad se han estructurado los contenidos de la evaluación y las herramientas para el levantamiento de la información cualitativa (primaria).



Asimismo, se ha tomado la información cuantitativa en el trabajo de gabinete final (posterior al trabajo de campo) con la documentación proporcionada y la información complementaria Plan Nacional de desarrollo, Plan para la igualdad de Oportunidades Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI de Tupiza, Plan Estratégico de AACPADAR, Información estadística de INE, etc., documentación que ha permitido elaborar el documento de evaluación.

Para la obtención de la información cualitativa primaria (trabajo de campo), se ha tomado las herramientas y los contenidos de la evaluación previamente estructuradas, con las cuales se ha realizado:

- Visitas in situ y observación directa de la planta de transformación de cereales y lácteos.
- Entrevistas con el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza y el técnico de la secretaría de desarrollo productivo.
- Entrevistas con los representantes de Paz y Desarrollo y de AACPADAR.
- Visitas a las comunidades y entrevistas y encuestas con autoridades comunitarias y representantes de asociaciones.
- Reuniones focales.

En cada fase contemplada de la evaluación, se logro información relevante que permita elaborar el informe requerido y evidenciar la implementación de la acción de acuerdo a sus objetivos planteados.

4.2. PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN.

1. Eficacia.

- a) Cuál es el grado en que se han alcanzado los objetivos y resultados previstos tomando en cuenta los indicadores propuestos?
- b) De qué manera se han alcanzado los indicadores de los objetivos y resultados del proyecto?

2. Eficiencia y viabilidad.

- a) ¿Se han utilizado los recursos del proyecto de acuerdo a las partidas del presupuesto y en el tiempo determinado?
- b) ¿El proyecto ha tenido obstáculos en la ejecución a nivel socioeconómico y cultural?

3. Impacto conseguido y esperado.



- a) ¿De qué manera el proyecto ha mejorado los ingresos económicos de la población beneficiaria?

4. Sostenibilidad.

- a) Todo lo que se ha logrado con la ejecución del proyecto, ¿cómo tendrá su continuidad en el futuro?

5. Apropiación y fortalecimiento institucional.

- a) ¿De qué manera la población beneficiaria y AACPADAR se apropiaron del proyecto?
b) AACPADAR y el equipo de emprendedores que manejan la planta, ¿de que manera fortalecieron sus capacidades?

6. Enfoque de género en desarrollo.

- a) ¿Como se ha integrado a la mujer en las acciones del proyecto?
b) ¿La participación de hombres y mujeres en las acciones del proyecto fue una ventaja o una desventaja?
c) ¿Ha existido barreras de los varones para la participación de las mujeres en las acciones del proyecto?

7. Sostenibilidad ambiental.

- a) De qué manera se realizara la protección del medio ambiente en los procesos de producción y transformación de cereales y lácteos?

8. Respeto de la diversidad cultural.

- a) Durante la ejecución del proyecto se ha respetado la diversidad cultural de la población?

9. Coordinación y complementariedad (valor agregado y concentración).

- a) ¿Cuáles fueron los espacios de coordinación y complementariedad con entidades públicas y privadas?



4.3. CONDICIONANTES DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Las condiciones en las que se ha realizado la evaluación se expone en los apartados siguientes:

- Los representantes y el personal técnico administrativo de las instituciones responsables de ejecución del proyecto Paz y Desarrollo y AACPADAR, han brindado todo el apoyo que se ha requerido en las dos fases de la evaluación: En el trabajo de gabinete con la disponibilidad de la información (el diseño del proyecto, la matriz de planificación, el informe final, las fuentes de verificación, documentos institucionales y otros que se requería) y en el trabajo de campo, con la validación de las herramientas de trabajo, con la convocatoria de los que participaron en el proyecto, con la disponibilidad de la logística para el trabajo de campo, velando la transparencia del levantamiento de la información y el acompañamiento permanente en todo el trabajo de campo.
- En lo que se refiere al levantamiento de la información, se ha tenido algunas dificultades no relevantes, es el caso del ejecutivo municipal que por las diversas actividades que tiene, la entrevista fue realizada en un fin de semana, asimismo, las grandes ocupaciones de la población (habilitación de tierras para la próxima siembra, trabajo eventual en la minería, etc.) no ha permitido cubrir con las entrevistas en todas las comunidades en las que el proyecto pudo intervenir.



V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

Los resultados de la evaluación, están estructurados en los procesos realizados y no solo en el valor de los indicadores conseguidos.

5.1. EFICACIA.

- Cuál es el grado en que se han alcanzado los objetivos y resultados previstos tomando en cuenta los indicadores propuestos?.
- De qué manera se han alcanzado los indicadores de los objetivos y resultados del proyecto?.

El siguiente cuadro nos muestra la valoración de los indicadores de los objetivos y resultados del proyecto.

Cuadro 3. Valoración de los indicadores de los objetivos y resultados.

OBJETIVOS Y RESULTADOS	INDICADORES PREVISTOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
O.E. Mejoradas las condiciones socioeconómicas de productores/as de cereales y lácteos del municipio de Tupiza a través de la producción, transformación y comercialización desde el conocimiento y ejercicio equitativo de sus derechos económicos	260 productores/as de cereales y lácteos de los 6 distritos rurales han incrementado sus ingresos económicos a partir de la comercialización de los productos transformados en el desayuno escolar y otros canales de venta en mes 14	214 productores/as de cereales y lácteos que han sido cubiertos con asistencia técnica e insumos para que mejoren sus ingresos económicos. 21 productores/as responsables del manejo de la planta han incrementado sus ingresos económicos en un 20% con la transformación y comercialización de pan y galletas de cereal en la feria del mercado campesino y tiendas de barrio..



	30% de diversificación de los canales de comercialización directa y alternativa (ferias, centros escolares, mercados) de cereales y lácteos en el Municipio de Tupiza al mes 14	20% se ha diversificado los canales de comercialización en la feria del mercado campesino y tiendas de barrios de los productos elaborados de la planta.
	30% de mujeres participantes en la toma de decisiones sobre la cadena de producción y transformación y sus beneficios socioeconómicos desde el mes 8	100% cubierto del indicador.
	30 productores/as que incrementan sus capacidades para garantizar sus DDEE con enfoque de género en la gestión del desarrollo local a fin de proyecto.	21 productores/as que incrementaron sus capacidades para garantizar sus DDEE, de los cuales el 86% son mujeres. Haciendo un 70% de cumplimiento.
R.1. Mejorada la capacidad de transformación y comercialización de cereales y lácteos con participación equitativa de mujeres y hombres	Implementada 1 planta de transformación de cereales y lácteos en la Ciudad de Tupiza que permita generar valor añadido a los productos agropecuarios al mes 10	100%
	1 Normativa de operación y funcionamiento de la planta de transformación de cereales y lácteos con enfoque de género al mes 9	100%
	1 Registro sanitario para la comercialización legal de los productos elaborados en la planta de transformación al mes 15	El registro sanitario está en trámite al momento de la evaluación. Se han realizado todos los procesos para su cumplimiento y aprobación



R.2. Aumentada la producción sostenible de cereales y lácteos de agrupaciones comunitarias productoras	Dotadas 230 fincas agropecuarias con equipos, materiales y suministros que permitan mejorar las condiciones productivas de cereales y lácteos al mes 3	214 fincas que han sido dotadas de materiales de construcción, equipos, suministros y semovientes. Haciendo el 95% de cumplimiento. Estas personas son las seleccionadas para abastecimiento de la planta
	Incrementado el rendimiento agropecuario de cereales y lácteos en un 25% con insumos orgánicos en 230 fincas de las comunidades rurales al mes 6	No se cuenta con información sobre el incremento agropecuario. Las comunidades sufrieron desastres naturales en su producción.
	Aumento en un 40% de capacidades de las mujeres en el acceso y manejo de la producción al fin de proyecto.	100%.
R.3. Fomentada la formación ocupacional de hombres y mujeres para gestionar la transformación y comercialización de cereales y lácteos asegurando la equidad de género	30 productores/as que conocen la operación y funcionamiento de la planta de transformación a nivel técnico, administrativo y de gestión al mes 18	21 productores/as conocen la operación y funcionamiento de la planta a nivel técnico, administrativo y de gestión. Haciendo el 70% de cumplimiento.
	2 acuerdos consolidados con el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza para la exposición y comercialización de los productos a fin de proyecto.	100%.

En términos generales, una gran mayoría de los indicadores previstos del objetivo específico y de los resultados fueron cubiertos, calificándose al criterio de **Eficacia** como satisfactorio.

Cabe señalar, que existen indicadores que no se cumplieron en su totalidad, por lo que se detalla a continuación un análisis de los factores que no permitieron alcanzar los indicadores previstos y un análisis de los logros alcanzados.

1. Indicador uno e indicador dos del Objetivo Específico.

De acuerdo a la información recabada en las fuentes primarias y secundarias, los indicadores 1 y 2 del OE no se han llegado a cubrir en un 100%, por 2 factores externos:

- En el municipio de Tupiza en las últimas gestiones han existido desastres naturales por el cambio climático, en donde se presentó sequía en la gestión 2016, granizadas en la gestión 2017 y riadas en el inicio de la gestión 2018, en donde la producción agropecuaria ha sido afectada en un 80%, ocasionando la imposibilidad de medición de la producción y comercialización de cereales y lácteos.
- Retraso en la aprobación técnica de la planta por parte de SENASAG, encontrándose al momento de la evaluación en la supervisión técnica, ocasionando el retraso del registro sanitario de los productos de la planta y la imposibilidad de presentarse a la licitación pública del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza para la adjudicación del desayuno escolar, aunque se ha firmado un convenio de colaboración y acuerdos con el Municipio para la gestión del desayuno una vez obtenido el registro sanitario.

Pese a los acontecimientos ocurridos en el municipio de Tupiza, se cuenta con 21 productores/as (18 mujeres y 3 varones) quienes son responsables del manejo de la planta de transformación, grupo que viene elaborando pan y galletas de manera diaria y lo va comercializando en la feria del mercado campesino y en tiendas de barrio de la ciudad de Tupiza (diversificación de los canales de comercialización en un 66.67% e incremento de sus ingresos económicos en un 20%).



Ilustración 2. Entrevistas con productores/as.

2. Indicador tres del Objetivo Específico.



Se ha podido evidenciar de acuerdo a las fuentes primarias y secundarias, que la participación de la mujer en los espacios de decisión es muy representativa, teniendo un 86% de mujeres que manejan la planta, tomando decisiones sobre la producción y transformación y sobre los beneficios socioeconómicos.

3. Indicador cuatro del Objetivo Específico.

La información obtenida evidencia, que los factores externos impidieron cubrir el presente indicador en un 100%:

- La población de las comunidades rurales priorizaron sus actividades diarias, enmarcándose en la habilitación de sus tierras que fueron afectadas por las intensas granizadas caídas y la siembra de sus productos en el año agrícola 2017. Lo que no ha permitido cubrir con los/as 30 productores/as definidos en el indicador.

Se cuenta con 21 personas (18 mujeres y 3 varones) que están encargadas del funcionamiento de la planta de transformación de cereales y lácteos, permitiéndoles garantizar mayores ingresos económicos y aportar en el desarrollo local de la región.

4. Indicador uno e indicador dos del Resultado uno.

La información obtenida en la evaluación y respaldada con las evidencias físicas y la observación directa, se confirma la implementación de la planta de transformación de cereales y lácteos (innovadora para el ejecutivo municipal) en la comunidad de Tocloca del municipio de Tupiza, que viene proporcionando valor añadido al maíz. Asimismo, la planta para su funcionamiento, cuenta con un reglamento interno que permite normar las acciones de administración, producción y comercialización.



Ilustración 3. Grupo focal, administradores/as de la planta de transformación de cereales y lácteos.

5. Indicador tres del resultado uno.



De acuerdo con la información obtenida, el indicador no se ha cumplido por el retraso que se tiene en la aprobación técnica de la planta por parte de SENASAG, encontrándose al momento de la evaluación, en la supervisión técnica.

6. Indicador uno del resultado dos.

La información obtenida nos permite aseverar que se ha apoyado tanto en asistencia técnica a 319 productores/as y en la dotación de insumos para la mejora productiva a un total de 62 productores pecuarios y 87 agrícolas, sumado a esto se levantó diagnóstico a 65 personas más, que han perdido parte de su producción pero que han participado en el proceso de transferencia de conocimientos y entrega de materiales, siendo en total 219 personas beneficiarias entre el monto de subvención y de contrapartida. Productores/as que tienen mejores condiciones para la producción de leche y de procesos de siembra de maíz, aspectos que son corroborados con las visitas in situ y las entrevistas desarrolladas.

7. Indicador dos del resultado dos.

La información obtenida nos señala, que los factores externos sequias, granizadas y riadas, destruyeron la producción agropecuaria en las comunidades rurales del municipio de Tupiza en los dos años agrícolas (2016 – 2017), por lo que no se ha registrado datos relevantes de la producción y el indicador no fue cubierto.

Sin embargo, de acuerdo a las entrevistas a la población de las comunidades rurales, las enseñanzas recibidas en las asistencias técnicas, serán aplicadas en los futuros años agrícolas, sin embargo tienen una gran susceptibilidad sobre las repeticiones que pudieran existir de los desastres naturales.

8. Indicador tres del resultado dos.

El indicador fue cubierto satisfactoriamente, por cuanto los datos obtenidos en la evaluación nos señalan, que las mujeres son las más propositivas para implementar las enseñanzas recibidas con exclusividad en la producción agrícola orgánica, con la incorporación de humus de lombriz.

9. Indicador uno del resultado tres.



El indicador fue cubierto parcialmente, los datos que se han obtenido de las fuentes primarias y secundarias muestran que, 21 productores/as de cereales y lácteos conocen del manejo de la operación y funcionamiento de la planta a nivel de la transformación, administración y gestión.

No se ha cubierto con los/as 30 productores/as, por la priorización de las actividades de los/as mismos/as, la habilitación de las tierras agrícolas que fueron dañadas por las granizadas y la siembra en el próximo año agrícola.

10. Indicador dos del resultado tres.

El indicador fue cubierto en su totalidad, teniendo un convenio marco firmado con el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza y el Memorándum de sitio para la venta de los productos de la planta en las ferias del mercado campesino.

De acuerdo con la entrevista en la evaluación con el ejecutivo municipal, se cuenta con el apoyo del Gobierno Municipal para la comercialización de los productos de la planta en el desayuno escolar, solicitando el cumplimiento de los requisitos de adjudicación (registro sanitario y NIT) y el cumplimiento de calidad de los productos, ya que se cuenta con una fiscalización social de padres de familia de los estudiantes de las unidades educativas.

5.2. EFICIENCIA Y VIABILIDAD.

- a) Se han utilizado los recursos del proyecto de acuerdo a las partidas del presupuesto y en el tiempo determinado?
- b) El proyecto ha tenido obstáculos en la ejecución a nivel socioeconómico y cultural?.

El proyecto tuvo un presupuesto total de 351.882,00 Euros, de los cuales la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo AACID financió 300.000,00 Euros representando un 85.26%, asimismo se ha tenido una contraparte de 51.882,00 Euros por parte de AACPADAR haciendo un 14.74%.

Paz y Desarrollo solicitó a la Entidad Financiera AACID una modificación presupuestaria, la misma que fue aprobada con resolución del 26 de septiembre de 2017. Esta modificación presupuestaria fue realizada con la finalidad de cubrir el personal local hasta la finalización del proyecto, por cuanto se tuvo una ampliación de 2 meses..

finalización del proyecto, por cuanto se tuvo una ampliación de 2 meses.



Cuadro 4. Valoración del presupuesto.

PARTIDAS	FINANCIADO AACID	APORTE LOCAL	TOTAL VALIDADO	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS					
AI.2. EVALUACIÓN EXTERNA	4.500,00		4.500,00	4.500,00	100,00%
AI.3. AUDITORÍA EXTERNA	2.500,00		2.500,00	2.500,00	100,00%
AI.4. OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2.352,00	13.042,00	15.394,00	14.129,22	91,78%
AI.6. MATERIALES Y SUMINISTROS	3.657,00	4.320,00	7.977,00	7.300,05	91,51%
AI.7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 1%	2.988,00		2.988,00	3.114,22	104,22%
AI.8. VIAJES, ALOJAMIENTOS Y DIETAS	10.653,00		10.653,00	11.568,88	108,60%
AI.9. a) PERSONAL LOCAL	48.209,00		48.209,00	48.704,68	101,03%
AI.9. b) PERSONAL EXPATRIAD	27.500,00		27.500,00	27.484,95	99,95%
AI.9. c) PERSONAL EN SEDE	13.500,00		13.500,00	13.500,05	100,00%
A.II.2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	113.160,00	18.820,00	131.980,00	135.545,85	102,70%
A.II.3. EQUIPOS Y MATERIALES INVENTARIABLES	40.981,00	15.700,00	56.681,00	53.534,10	94,45%
TOTAL COSTES DIRECTOS (AI + AII)	270.000,00	51.882,00	321.882,00	321.882,00	100,00%



B. COSTES INDIRECTOS 10%	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100,00%
TOTAL COSTES A+B	300.000,00	51.882,00	351.882,00	351.882,00	100,00%

Se ha podido evidenciar variaciones porcentuales por partida, sin embargo, no ha superado el 10% de lo presupuestario.

Los recursos asignados a esta intervención, tanto los fondos de la AACID como los de AACPADAR, han sido invertidos de acuerdo a lo planificado.

De acuerdo a un análisis por partida, se evidencia un equilibrio entre las mismas, sin embargo por la magnitud del proyecto y por la cantidad de personal contratado (7 personas), se cree que el monto previsto en la partida de personal local fue muy limitado.

Recursos humanos.

En lo que se refiere a los recursos humanos contratados, estos fueron los más eficientes, teniendo un compromiso con los objetivos y las acciones previstas del proyecto, realizando las acciones encomendadas con responsabilidad y profesionalismo, producto de ello se tiene una planta construida y equipada de calidad; heniles, silos y tanque de almacenamiento de agua en funcionamiento; productores/as de cereales y lácteos que ponen en práctica los conocimientos adquiridos, un equipo de 21 personas (18 mujeres y 3 varones) con capacidades fortalecidas para la administración y funcionamiento de la planta y compromisos firmados para garantizar la comercialización de los productos.

Por otro lado, el equipo que maneja la planta de transformación de cereales y lácteos, se han convertido en capital humano para capacitar a los/as productores/as de las comunidades rurales que desean ampliar sus conocimientos, en los campos de transformación y administración.

Recursos materiales.

Los recursos materiales utilizados en las construcciones, en las capacitaciones y en las gestiones desarrolladas, fueron los precisos, por cuanto se han obtenido buenos resultados, los mismos que ya fueron descritos en el párrafo precedente.

Ejecución de actividades.



Las actividades previstas fueron ejecutadas con algunos retrasos, debido fundamentalmente, a factores externos producidos por el cambio climático, sin embargo se han ejecutado las actividades durante el periodo previsto de ejecución del proyecto.

Es pertinente señalar, que el registro sanitario que se obtiene en el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG es por producto, es por ello, que el equipo emprendedor compuesto de 21 personas que administran la planta, viene intensificando y perfeccionando su producto de pan de cereal y galletas fortificadas, mientras dure el trámite.

Por último se ha podido evidenciar, actividades ejecutadas no previstas, las mismas fueron realizadas por el equipo técnico de AACPADAR y Paz y Desarrollo en las unidades educativas de las comunidades rurales de Santa Rosa, Oploca, Tocloca y San Silvestre.

Las actividades desarrolladas fueron 2: Capacitaciones a estudiantes del nivel primario y secundario con los temas: Medioambiente, lombricultura, educación sexual y género en las unidades educativas de Tocloca, Oploca, Santa Rosa y San Silvestre y reforestación en Tocloca y Oploca como parte de proceso de sensibilización a niños y niñas de las comunidades.

Factores externos que han condicionado la eficiencia.

- Factores climáticos; Intensidad del frío en invierno que llegó alcanzar 10 grados bajo cero, que provocó el retraso en la construcción de la planta. Sequía, granizadas y riadas que destruyeron la producción agropecuaria.
- Factores externos institucionales: El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, tiene un largo periodo de tiempo para certificar las fases técnicas de los productos alimenticios.

Por todo lo expuesto, se califica a los criterios de **Eficiencia y Viabilidad** como muy satisfactorios.



Ilustración 4. Equipamiento de la planta de transformación.

5.3. IMPACTO CONSEGUIDO Y ESPERADO.

- a) De qué manera el proyecto ha mejorado los ingresos económicos de la población beneficiaria?.

Impacto económico.

El impacto esperado con el proyecto, fue el incremento económico de 260 productores de cereales y lácteos, sin embargo por los acontecimientos presentados por los factores climatológicos, no se ha podido verificar los incrementos en la producción ni en los ingresos económicos de los 219 productores/as que han participado en la entrega de insumos y de los 316 que han sido apoyados con las asistencia técnica.

La información obtenida en el proceso de evaluación, nos permite señalar, dos impactos considerables a nivel económico:

- Incremento en un 20% en los ingresos económicos de los/as 21 productores/as responsables del manejo de la planta con los 4 meses de funcionamiento.
- La planta de transformación en el poco periodo de funcionamiento, se ha convertido en un otro mercado de materia prima, por cuanto los/as productores/as llevan su maíz (los que han podido producir en pequeña escala) a la planta para comercializarlo. Este hecho ha generado que los/as productores/as piensen en ampliar su producción de maíz, ya que la comercialización que están realizando en la planta, son con precios justos.



Impacto social.

Las asistencias técnicas que fueron impartidas en las comunidades rurales, permitieron que la población (316 personas) pueda diversificar su producción, orientado a la cría de lombriz para abono orgánico y a la producción de frutales, lo que ha generado que el varón tenga otra opción de ingreso económico y no migre.

Impacto de género.

En las comunidades en las cuales el proyecto ha intervenido, las autoridades comunales y población, reconocen la importancia de la participación de las mujeres en el proceso productivo y en la toma de decisiones, por lo que se cuenta con mujeres en instancias de decisión, tal es el caso de la autoridad máxima de la comunidad de Suyacha con la que se ha podido tener una entrevista.

Las acciones desarrolladas con el proyecto, han permitido que se cuente hoy en día, con 18 mujeres en el equipo de administración de la planta, las cuales toman decisiones en torno a la transformación, adquisición de materia prima, comercialización, etc.

Impacto medioambiental.

Las asistencias técnicas en las comunidades, las capacitaciones en las unidades educativas y la experiencia vivida de los desastres naturales, han permitido que la población y los/as estudiantes realicen las siguientes acciones:

- Inicio de la lombricultura en la comunidad de Charaja.
- Intensificación de la producción de humus por los/as niños/as de la escuela de San Silvestre.
- Selección y reciclaje de los residuos sólidos en las unidades educativas.
- Manejo de los residuos sólidos en las comunidades.

5.4. SOSTENIBILIDAD.

a) Todo lo que se ha logrado con la ejecución del proyecto ¿cómo tendrá su continuidad en el futuro?.

En el presente acápite, se definen los elementos relevantes para determinar la posibilidad que tienen las acciones implementadas de continuar en el tiempo y seguir beneficiando a la población de pequeños/as productores/as de cereales y lácteos y por ende a la población en general.



De acuerdo con los datos obtenidos de las fuentes primarias y secundarias, se señalan a continuación los logros del proyecto que hacen previsible una continuidad de los beneficios tras la intervención:

1. De acuerdo a los costos de producción de los productos elaborados en el momento de la evaluación (pan y galletas), se ha podido evidenciar que existen ingresos netos (ganancias) con la poca producción realizada y con el poco tiempo de trabajo, ingresos económicos que garantizarán el funcionamiento de la planta en el futuro.
2. Una vez cumplidas las exigencias administrativas y técnicas de las licitaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, se podrá comercializar la producción de la planta para el desayuno escolar “Compromiso del ejecutivo municipal” en la entrevista de evaluación. Lo que permitirá mejorar los ingresos económicos netos de los/as beneficiarios/as y consolidar la sostenibilidad de la planta.
3. Una vez establecida la producción agropecuaria en las comunidades rurales de Tupiza, después de los desastres ocurridos, se tendrá una producción de cereales y lácteos que serán comercializados en la planta para su transformación, coadyuvando en el incremento de los ingresos económicos de los pequeños/as productores/as, permitiendo la aplicación de las enseñanzas impartidas en las asistencias técnicas.
4. El equipo emprendedor de 21 productores/as capacitados/as en transformación, administración, DDEE, equidad de género, etc. que se encuentran al día de hoy administrando la planta, garantizaran su permanencia con los ingresos económicos generados por ellos/as mismos/as hasta la consolidación del desayuno escolar.
5. El equipo emprendedor de 21 productores/as juegan un papel protagónico en la capacitación al interior de sus familias, organizaciones y comunidades, previendo la expansión del mercado de los productos en los municipios de Atocha, Cotagaita y Villazón.
6. AACPADAR tras la ejecución del proyecto se ha podido fortalecer a nivel de gestión y ejecución de proyectos de cooperación, por lo que hoy en día viene gestionando proyectos de manera independiente en los programas del gobierno central para consolidar la producción de materia prima en las comunidades rurales, información recibida en la entrevista con el presidente de dicha asociación de asociaciones.



Tras el análisis de los datos obtenidos y la observación directa, el criterio de sostenibilidad podemos calificarla como **Satisfactorio**.

5.5. APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

- a) De qué manera la población beneficiaria y AACPADAR se apropiaron del proyecto?
- b) AACPADAR y el equipo de emprendedores que manejan la planta, ¿De qué manera fortalecieron sus capacidades?.

En este apartado se analizará los elementos vinculados a la apropiación del proyecto por los/as beneficiarios/as y AACPADAR.

La población boliviana particularmente los indígenas quechuas por las características que posee (humilde, solidaria, agradecida, etc.), tiende a recibir con mucho agradecimiento las ayudas que provienen y lo asumen con mucha responsabilidad apropiándose desde un inicio.

Tras el antecedente señalado, las entrevistas realizadas y la reunión con el equipo de emprendedores de la planta de transformación, se ha podido evidenciar la apropiación por parte de los/as beneficiarios/as del proyecto, así como de las acciones desarrolladas, asistencia técnica y capacitación.

El equipo de emprendedores quienes se encuentran administrando la planta de transformación, se involucraron con el proyecto tras la invitación de los/as técnicos/as de AACPADAR y Paz y Desarrollo a las capacitaciones de transformación de productos.

Los/as integrantes de este equipo pasaron por las tres fases esenciales de apropiación; iniciando con la asistencia, ingresando a la fase de participación y



llegando a la fase de apropiación. Esta afirmación es realizada, por el accionar y la actitud que han presentado los/as integrantes del equipo de emprendedores en la reunión de evaluación, exigiendo, velando y cuidando todos los bienes de la planta.

Con la información obtenida y a criterio de la evaluación en situ, señalamos que ha existido y existe la presión de las autoridades comunitarias y de asociaciones para seguir con las asistencias técnicas en diferentes temas, por cuanto las mismas han podido satisfacer sus necesidades y crear nuevas expectativas para nuevos emprendimientos como la lombricultura y otros.

Como un pequeño antecedente de lo manifestado, que en las visitas realizadas a las comunidades para realizar el trabajo de la evaluación, las autoridades proponían fechas para realizar capacitaciones, mostrando de esta manera positiva, la apropiación de las acciones desarrolladas en las comunidades por parte de los/as pequeños/as productores/as de cereales y lácteos.

El trabajo desarrollado de manera conjunta en la ejecución de las actividades del proyecto entre AACPADAR y Paz y Desarrollo, ha hecho que AACPADAR aproveche y fortalezca sus capacidades para desarrollar un proyecto de cooperación con una entidad Española como es Paz y Desarrollo, por lo que hoy en día y de acuerdo a lo señalado por los miembros de dicha asociación, se pretende continuar gestionando este tipo de proyectos ante otras entidades de cooperación.

Por lo manifestado podemos afirmar, que los criterios de **Apropiación y fortalecimiento institucional** son satisfactorios.

5.6. ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO.

- a) Como se ha integrado a la mujer en las acciones del proyecto?
- b) La participación de hombres y mujeres en las acciones del proyecto fue una ventaja o una desventaja?
- c) A existido barreras de los varones para la participación de la mujeres en las acciones del proyecto?

De acuerdo al criterio de la evaluadora, el proyecto es una acción integral que dirige sus acciones a distintas áreas, proporcionando herramientas para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria y de sus hijos e hijas a través del consumo de alimentos con valor nutritivo.

En las comunidades rurales de Bolivia y en particular del municipio de Tupiza, las mujeres participan en proyectos de desarrollo, en actividades comunitarias, en fiestas



comunales, en espacios de decisión, etc. solo como apoyo, en donde las decisiones son tomadas por los varones.

El proyecto en el municipio de Tupiza, fue considerado como innovador por las autoridades municipales y comunitarias, ya que las acciones desarrolladas han sido integrales.

La información obtenida en la evaluación muestra, que las mujeres han sido integradas por los/as técnicos/as de AACPADAR y de Paz y Desarrollo en las acciones del proyecto no como apoyo, sino como actora principal de desarrollo, considerando las opiniones, sugerencias y reclamos de cada una de ellas. Es en ese marco que el proyecto inicio las acciones en las comunidades rurales y en la ejecución de la construcción de la planta.

Tras la finalización del proyecto, se cuenta con más del 40% de mujeres que han incrementado sus conocimientos en la producción agropecuaria con las asistencias técnicas, en el inicio de la transformación de productos en la planta fueron las mujeres quienes demostraron mayor receptibilidad de las capacitaciones impartidas, por ello se contrato a 2 mujeres para iniciar con el funcionamiento de la planta en la transformación de los productos y hoy en día se cuenta con el 86% de mujeres que dirigen y administran la planta de transformación.

Sin embargo es importante mencionar, que no han existido barreras por parte de los varones en la participación de la mujer en las acciones del proyecto, por ello el alto porcentaje de la participación de la mujer en un proyecto de tal magnitud.

De acuerdo con la opinión de los representantes de AACPADAR y del ejecutivo municipal, la integración que ha tenido la mujer en el proyecto será favorable para el crecimiento, desarrollo y sostenibilidad de la planta, por cuanto las mujeres poseen mejoras capacidades y mayor responsabilidad para la administración.

Por lo señalado, se califica al criterio del **Enfoque de género en desarrollo** como muy satisfactorio.





Ilustración 5. Entrevistas con mujeres líderes representantes que participaron en el proyecto.

5.7. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

- a) De qué manera se realizara la protección del medio ambiente en los procesos de producción y transformación de cereales y lácteos?

En este criterio se irá definiendo los elementos más relevantes que la intervención ha realizado para la protección del medio ambiente.

1. Toda la asistencia técnica realizada en las comunidades rurales, estuvo dirigida a la protección del medioambiente, en el manejo y conservación de suelos, se consolido la incorporación de materia orgánica, cal y ceniza para mejorar el recurso suelo; asimismo se capacito, en el manejo de las enfermedades de los cultivos con productos caseros y orgánicos; otro elemento implementado fue la producción de humus con la lombriz californiana, el cual se desarrolla como materia orgánica y como fertilizante.
2. La capacitación en aula estuvo dirigida a pequeños/as productores/as como a estudiantes de las unidades educativas, se enfoco sobre el manejo de los residuos sólidos y las 3 eres (Reciclar, Reutilizar y Reducir), permitiendo coadyuvar en la reducción de la contaminación ambiental y contribuir a minimizar el calentamiento global.
3. Otro elemento importante que podemos mencionar, es la reforestación realizada con los niños/as y niñas de las unidades educativas de Tocloca y Oploca, creando conciencia en la población sobre la importancia que se le debe dar al medioambiente y mejorando los ecosistemas de las comunidades.



4. La lombricultura tiene beneficios medioambientales y es de fácil manejo, proporcionando beneficios en el rendimiento agrícola, por ello los/as técnicos/as de AACPADAR y Paz y Desarrollo viendo el inicio de trabajo en éste área en la unidad educativa San Silvestre, ejecutaron con el proyecto talleres de capacitación a niños/as y profesores/as de ésta unidad, para mejorar el manejo técnico, permitiendo consolidar conocimientos y fortalezas en los/as niños/as sobre un área que en el futuro puede convertirse, de ingresos económicos para ellos.
5. La transformación de cereales y lácteos, es desarrollada de manera orgánica donde no se incluyen elementos dañinos a la salud como (mejoradores de masa ni bromato).
6. La planta de transformación cuenta con un sistema de alcantarillado, en donde se va reciclando el agua utilizada en un estanque de almacenamiento, el mismo que se utiliza para el riego de los jardines de la planta.
7. Los residuos sólidos generados en la planta, son transportados hacia la ciudad de Tupiza para desecharlos en los contenedores de la empresa de limpieza del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza.

Desde la perspectiva de la evaluación, los elementos implementados en torno al medioambiente, son de fácil sostenibilidad en el tiempo, por lo que los/s participantes (niños, niñas, jóvenes y adultos) continuaran realizando las acciones aprendidas con la intervención, por cuanto presentan experiencias muy trágicas como las vividas con los desastres naturales. Ya que llegaron a comprender, que las granizadas, riadas, sequias, heladas, etc. son producto del deterioro medioambiental.

Partiendo de las visiones expuestas, el criterio de **sostenibilidad ambiental** es calificado como satisfactorio.





Ilustración 6. Producción de humus de lombriz.

5.8. RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.

a) En la ejecución del proyecto se ha respetado la diversidad cultural de la población?.

Bolivia presenta una diversidad cultural en todas sus regiones, en la zona de Tupiza como en el resto del altiplano boliviano, se encuentran los/as Indígenas Quechuas, sin embargo cabe destacar que toda la zona de Tupiza es considerada por la población como Nación Chichas, en donde se dio el primer grito libertario de Bolivia.

El proyecto en su intervención, respetó sus tradiciones culturales que posee la población, pese a la diversidad religiosa que profesan los/as productores/as, practican sus costumbres y creencias ancestrales.

Las acciones más sobresalientes que se tuvo con el proyecto fueron:

1. Ch'alla de la piedra fundamental en el inicio del vaciado de los cimientos de la construcción de la planta y en el inicio de la construcción de los heniles y apriscos.
2. Ck'oa en el techado de los ambientes de la planta.
3. Ch'alla con cantaritos de barro y chicha de maíz en la entrega de la planta de transformación y del equipamiento.
4. Marcación inicial de los semovientes nuevos. La marcación del total del ganado es realizado en carnaval.

En todas las actividades que ha contemplado el proyecto, los/as pequeños/as productores/as indígenas quechuas participaron sin ninguna barrera.

Por lo manifestado, el criterio **Respeto de la diversidad cultural** es considerado como muy satisfactorio.

5.9. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD (VALOR AGREGADO Y CONCENTRACIÓN).

a) Cuáles fueron los espacios de coordinación y complementariedad con entidades públicas y privadas?.



De acuerdo a la exploración realizada en terreno y de acuerdo a los/as participantes en la intervención, se afirma que ha existido una coordinación muy estrecha y profesional entre la entidad solicitante Paz y Desarrollo y el socio local AACPADAR, partiendo del Comité de Coordinación del Proyecto, en donde participaron los representantes, técnicos/as y administrativos/as de las dos instituciones.

La coordinación con el ejecutivo y el secretario de apoyo a la producción del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, fue un elemento que coadyuvo en la fiscalización de la construcción y en la firma del convenio marco para viabilizar la comercialización de los productos en el desayuno escolar. Asimismo, se ha coordinado con los/as subalcaldes y presidentes de distritos para consolidar las asistencias técnicas en las comunidades rurales.

El proyecto se ha complementado con la cooperación DANESA, quienes trabajan de manera bilateral con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras con los programas Empoderar Desarrollo Económico Territorial con Inclusión DETI y el Programa de Alianzas Rurales PAR, apoyando a pequeños/s productores/as en diferentes áreas, frutales, caprinos, hortalizas, cereales, avícolas, etc. a través de AACPADAR.

El Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, de acuerdo a la Ley 144 del 26 de junio de 2011 Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, estableció el Concejo Municipal Económico Productivo COMEP de Tupiza, donde participan AACPADAR y Paz y Desarrollo. Este medio ha permitido tener un espacio de coordinación entre instituciones y comunidades sobre las acciones desarrolladas en Tupiza.

Por todo lo expuesto, se califica a los criterios de **Coordinación y Complementariedad** como satisfactorios.



VI. CONCLUSIONES.

1. Después de analizar la información y evidenciar el cumplimiento de los criterios de calidad, se concluye señalando, que la intervención ejecutada en el Municipio de Tupiza ha sido satisfactoria, coadyuvando a un cambio en la zona en beneficio del desarrollo socioeconómico de la población.

Eficacia.

La intervención ha consolidado:

- Un instrumento completo innovador en la zona “Planta de transformación de cereales y lácteos en la comunidad de Tocloca” que viene produciendo pan de cereal y galletas bajo la administración de un equipo de 21 personas (18 mujeres y 3 varones) con un reglamento de operación y funcionamiento con enfoque de género.
- Contar con dos canales de comercialización de los productos: Feria del mercado campesino los días lunes, jueves y sábado consolidado al día de hoy y el desayuno escolar una vez obtenido el registro sanitario de SENASAG compromiso del ejecutivo municipal.
- Incrementar un 20% de los ingresos económicos en los 4 meses de funcionamiento de la planta para los/as productores/as administradores/as.
- Fortalecer sus conocimientos a 316 pequeños/as productores/as de cereales y lácteos (40.5% mujeres) en la producción agropecuaria orgánica, permitiéndoles en el siguiente año agrícola incrementar sus rendimientos para comercializarlos en la planta.
- Fortalecer a 219 pequeños/as productores/as de caprinos con capacidades técnicas e insumos para el manejo del hato lechero, permitiéndoles el incremento y la calidad de la producción de leche.
- Iniciar la producción de humus (materia orgánica de calidad para la incorporación en el suelo y como fertilizante orgánico) en las comunidades de Charaja, Salo, Tocloca, Humacha y San Silvestre en la unidad educativa para mejorar la producción agropecuaria.

En el municipio de Tupiza se ha presentado factores climatológicos que destruyeron la producción agropecuaria (sequía, granizada y riada), lo que no ha



permitido valorar cuantitativamente, la mejora de los rendimientos agropecuarios y el incremento de los ingresos económicos que se preveían lograr con las asistencias técnicas, elementos que no permitieron alcanzar cuantitativamente el indicador 1 del Objetivo Específico y el indicador 2 del resultado 2.

Asimismo, la supervisión técnica que realiza SENASAG (una a dos veces por año) ocasiono un retraso en el registro sanitario de los productos de la planta, elemento que no permitió lograr cuantitativamente el indicador 3 del resultado 1. Sin embargo se ha podido evidenciar una contradicción entre la actividad 5 del resultado 1 y el indicador 3 del resultado 1, ya que el indicador señala “1 Registro sanitario para la comercialización legal de los productos elaborados en la planta de transformación al mes 15” y la actividad “Gestionar ante el Servicio Departamental de Salud de Potosí el registro sanitario de los productos de cereales y lácteos elaborados.

Eficiencia y viabilidad.

- Los recursos económicos provenientes de la AACID y de AACPADAR ya sido invertidos de acuerdo con lo presupuestado. Asimismo, los gastos realizados han tenido variaciones porcentuales entre partidas, los cuales no han superado el 10% de lo presupuestado.
- Existe un equilibrio de los montos designado entre partidas, sin embargo desde el punto de vista de la evaluación, se cree que los montos de personal local son limitados.
- Los recursos humanos y los recursos materiales utilizados en la ejecución de la intervención, fueron los más precisos, por lo que hoy en día se cuenta con beneficios estructurales que vienen coadyuvando a la mejora de los/as pequeños/as productores/as.
- Es importante señalar que el equipo que maneja la planta de transformación de cereales y lácteos, es un capital humano que transmitirá conocimientos a terceros (productores/as e integrantes de cada familia).
- Las actividades programadas fueron ejecutadas durante todo el periodo previsto del proyecto, se ha tenido retrasos en su ejecución provocados por los factores externos, climatológicos.
- Los/as técnicos/as de AACPADAR y de Paz y Desarrollo ejecutaron actividades no previstas, lo más relevante de estas acciones, es el trabajo que realizaron con estudiantes de unidades educativas del nivel primario y secundario del área rural,



que de acuerdo a un criterio personal, es el trabajo más idóneo para consolidar un desarrollo en el futuro.

Impacto conseguido y esperado.

- Con los 4 meses de funcionamiento de la planta, se ha tenido un incremento económico aproximado del 20% de los/as productores/as de la planta, asimismo, pese a las dificultades en la producción agropecuaria, la planta ya se ha convertido en un mercado para los/as pequeños/as productores/as, ya que iniciaron la comercialización de maíz en la misma.
- La diversificación productiva presentada en las asistencias técnicas, hizo que los varones puedan interesarse en una de las iniciativas, lo que ocasiono un freno en la migración.
- El interés y la participación de las mujeres en las capacitaciones técnicas de transformación, ha producido que 18 mujeres se encuentren dirigiendo y administrando la planta de transformación de cereales y lácteos, logrando de esta manera, cumplir con un derecho de las mujeres, trabajo digno.

Sostenibilidad.

- Según los costos de producción de pan y galletas que se elaboran en las planta y se comercializan en la feria del mercado campesino y en tiendas de barrio, se puede concluir que existe ganancias netas que podrán garantizar el funcionamiento de la planta y la permanencia del grupo de emprendedores. Asimismo, una vez se cumplan con las exigencias administrativas y técnicas de las licitaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, se podrá comercializar los productos para el desayuno escolar (Compromiso del ejecutivo del municipio) para un mercado aproximado de 13.000 estudiantes, permitiendo ampliar la comercialización y mejorar los ingresos económicos para los/as productores/as de la planta como para los pequeños productores/as de materia prima de las comunidades rurales.
- AACPADAR se encuentra en gestión de proyectos con los programas del gobierno central para consolidar la producción de materia prima en las comunidades rurales.

Apropiación y fortalecimiento institucional.

- El funcionamiento de la planta hasta se encuentra administrada por 21 pequeños/as productores/as, lo que demuestra una apropiación del proyecto por



parte de los/as beneficiarios/as de base, los/as cuales producen y comercializan los productos y realizan el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

- La población de las comunidades en donde se ha realizado las asistencias técnicas, exige y proponen fechas para continuar con las mismas, por cuanto se ha tenido una apropiación de las acciones emprendidas por los/as de técnicos/as de AACPADAR y Paz y Desarrollo.
- Todo proceso de acción fortalece a los integrantes como a las mismas instituciones, es por ello que AACPADAR ha fortalecido sus capacidades en el ámbito de la cooperación, por lo que continua con gestiones de proyectos ante otras entidades.

Enfoque de Género en Desarrollo

- De acuerdo al criterio de la evaluación, la intervención ejecutada en el municipio de Tupiza es una acción integral, conlleva el fortalecimiento de capacidades de pequeños/as productores/as para la producción de materia prima en las comunidades, la transformación de la materia prima en la planta con un equipo de pequeños/as productores/as provenientes de las comunidades que han fortalecido sus capacidades, la comercialización de los productos para el desayuno escolar y el consumo de los productos por hijos e hijas de los pequeños/as productores/as que se encuentran en las unidades educativas, todo este ciclo con la participación de la mujer como agente de desarrollo.
- Se ha podido evidenciar que el personal que inicio el funcionamiento de la planta fueron 2 mujeres que demostraron capacidad y responsabilidad en las capacitaciones, al momento de la evaluación, se cuenta con más del 40% de mujeres que han incrementado sus conocimientos en la producción agropecuaria con las asistencias técnicas y se cuenta con el 86% de mujeres que dirigen y administran la planta de transformación.

Sostenibilidad ambiental.

- Las herramientas proporcionadas a los/as pequeños productores/as de cereales y lácteos (utilización de materiales e insumos orgánicos) y las acciones desarrolladas en las comunidades (reforestación), coadyuvaran a preservar el medioambiente “lo que es valorado positivamente por la población” por cuanto existen experiencias críticas vividas con los desastres naturales.



- Las siguientes acciones se vienen realizando en torno a la sostenibilidad del medioambiente: Inicio de la lombricultura en las comunidades de Salo, Humacha, Charaja y en la Unidad Educativa de San Silvestre; incorporación de materia orgánica al suelo, fertilización orgánica, manejo de los residuos sólidos en las comunidades y unidades educativas; traslado de los residuos sólidos de la planta a la ciudad de Tupiza para desecharlos en contenedores de la empresa de limpieza y uso del agua reciclada en la planta para el riego de jardines.

Respeto de la diversidad cultural.

- Todas las acciones del proyecto, se han enmarcado en el respeto cultural de la población de las comunidades rurales que son indígenas quechuas, las mismas que conservan y lo practican en acciones como la siembra, cosecha, fiestas, festejos, construcciones, entregas, etc. Las acciones tradicionales desarrolladas con el proyecto fueron la Ch'alla, la Ck'oa, la Mink'a y el Ayni.

Coordinación y complementariedad.

- En la ejecución de la intervención, se ha tenido una coordinación estrecha entre AACPADAR y Paz y Desarrollo, creando a un inicio el Comité de Coordinación del Proyecto en donde participaron representantes, técnicos y administrativos de las 2 instituciones.
- Asimismo, se ha tenido la coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza en dos instancias: En la ejecución de la construcción de la planta y en la firma del convenio marco para garantizar la comercialización de los productos para el desayuno escolar.
- AACPADAR y Paz y Desarrollo pertenecen al Concejo Municipal Económico Productivo COMEP, espacio de coordinación y trabajo para la intervención de acciones en el territorio municipal de Tupiza. El concejo está liderado por la secretaria de Desarrollo Productivo de la municipalidad en donde participan instituciones públicas y privadas y organizaciones comunitarias y de distrito.
- El proyecto se ha complementado con acciones del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con la cooperación DANESA. Las acciones han estado lideradas por AACPADAR en distintas áreas productivas y comunidades, la complementación fue estrictamente en la producción con los proyectos de cereales y lácteos.



VII. RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

- Los efectos del cambio climatológico en la actualidad y particularmente en el territorio boliviano, vienen presentándose con mayor fuerza, por lo que en futuras intervenciones se deben considerar como factores externos primarios que puedan condicionar el desarrollo de las actividades o el alcance de indicadores, resultados y objetivos.
- Cuando las actividades o indicadores de un proyecto a intervenir se encuentre vinculada con una entidad estatal, se sugiere que las actividades o indicadores en el diseño se consideren como proceso y no así como resultado, entendiendo que en Bolivia las entidades estatales demoran en cualquier trámite o intervención se refiere.
- Si el proyecto a ejecutar es de gran magnitud que engloba varias actividades e incluye un gran territorio “como el proyecto el cual nos ocupa”, la entidad solicitante y el socio local deben considerar mayores recursos económicos en la partida de personal local, considerando que éste es el elemento base que permite consolidar y cambiar procesos.
- Para garantizar cambios en el futuro de cualquier intervención, se sugiere que los proyectos de cooperación al desarrollo tengan actividades de trabajo con niños, niñas, adolescentes de unidades educativas, iniciando con temas de medioambiente y género.
- El Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, debe consolidar el Concejo Municipal Económico Productivo COMEP, por considerar un espacio estratégico de coordinación, alianza y planificación del desarrollo entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil.



VIII. LECCIONES APRENDIDAS

- La experiencia de AACPADAR como socios locales, tanto a nivel sectorial como geográfico, resulta fundamental para el cumplimiento de los objetivos esperados por la experiencia en el territorio, así como por la representatividad de las organizaciones de base productoras.

- El proceso de certificación y obtención de los permisos sanitarios es un trámite muy largo que no depende directamente de las acciones del proyecto sino de la celeridad de los y las funcionarios de la SENAG, es por esto que es conveniente no poner indicadores ambiciosos para poder cumplir en tiempos previstos.

Involucrar en todo el proceso al Gobierno municipal de Tupiza ha sido clave para garantizar la sostenibilidad futura de la planta.

- El abordaje de la intervención desde un enfoque de género ha sido muy acertada, pues se ha ocasionado un cambio de roles en las directivas y manejo de la planta que es liderada por mujeres, en un contexto altamente patriarcal y machista. Involucrar a hombres y mujeres en el proceso de formación en derechos ha sido clave para propiciar estos cambios.

La entidad solicitante y el socio local deben tomar en cuenta las características climatológicas de la zona en la que se piensa intervenir, cuando se trabaje en los rubros de la producción agropecuaria, permitiendo diseñar, indicadores de proceso o de resultado, ya que la medición de ingresos a los y las productores no se ha podido medir por los problemas en las cosechas.

La participación real de la población en todo el proceso ha sido clave para la apropiación, sumado a integrar desde el proceso de construcción prácticas ancestrales. Fomentar y posicionar estos conocimientos es una lección que debe tomarse en cuenta para futuras intervenciones en todo el ciclo de acciones a desarrollar



IX PLAN DE COMUNICACIÓN

El éxito de los procesos que permitan de forma práctica y coherente incorporar las recomendaciones y lecciones aprendidas y que éstas terminen materializándose tanto a nivel de diseño como de gestión y calidad de los proyectos, dependen en buena medida de las actividades de comunicación y difusión. Por ello, para favorecer el uso de los resultados de la evaluación desarrollada, y reforzar la retroalimentación y aprendizaje, se crea y se pone a disposición de las entidades implicadas en el proyecto el siguiente plan de comunicación en el que ha participado tanto Paz y Desarrollo, AACPADAR, Gobierno Municipal de Tupiza así como organizaciones comunitarias y centros educativos.

Objetivos de la comunicación y difusión de la evaluación y sus resultados:

Divulgar los resultados de la evaluación final realizada y sus resultados a los actores involucrados y a los principales grupos beneficiarios.
Proporcionar a organismos y entidades públicas y privadas vinculadas a la cooperación para el Desarrollo, al sector productivo y de gobernabilidad particularmente en Bolivia y en España, una base documental y de referencia sobre el proyecto evaluado, que podría resultarles útil para la realización de futuras intervenciones.

Productos esperados de la evaluación para la difusión:

Informe final de evaluación.
Resumen ejecutivo de la evaluación conteniendo recomendaciones, conclusiones y enseñanzas obtenidas.

Destinatarios/as de la difusión de evaluación:

Los dos grupos de actores identificados al respecto son:

Directos

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
Gobierno Municipal de Tupiza
Comunidades y grupos asociados a AACPADAR
AACPADAR

Indirectos

Agentes de la cooperación internacional y el desarrollo local con presencia en Bolivia y especialmente en la zona de intervención – Tupiza
Población en general



El plan de comunicación ha constado de 5 fases desarrolladas en Bolivia y en España.

Informar y comunicar los resultados del proyecto a los actores involucrados y a las personas destinatarias del mismo.

Se llevó a cabo un taller en la sede de AACPADAR en Bolivia, al que asistieron el personal directivo y técnico de la contraparte y técnico de proyectos de Paz y Desarrollo. En dicho taller se presentó el objeto de estudio de la evaluación, los objetivos de la misma, el alcance, la metodología de la evaluación y un apartado formativo sobre sistemas de evaluación, monitoreo y rendición de cuentas.

Devolución de resultados en terreno. Como actividad final de la fase de campo se llevó a cabo un taller participativo de devolución de resultados de la evaluación al que fueron invitado el personal técnico de las contrapartes, representantes de la población beneficiaria y personal técnico de Paz y Desarrollo con el fin de generar debate sobre la validez de los hallazgos, implicaciones sobre el impacto final de la intervención y la posibilidad de identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Devolución de resultados en España. Tras la conclusión de la fase de trabajo de campo se realizó en España una reunión de devolución de resultados, en la que se presentaron las conclusiones preliminares de la evaluación y se recogieron así mismo, las observaciones del personal técnico de Paz y Desarrollo.

Contribuir a mejorar la calidad de los proyectos

Difusión de resultados. Tras la redacción del primer borrador del informe de evaluación, este fue enviado a las personas técnicas de Paz y Desarrollo para su difusión entre el personal técnico.

El objetivo de este taller de difusión y consulta fue el de recibir las observaciones y sugerencias antes de la redacción de la versión final del informe, para facilitar que la versión final fuese consensuada por todos los actores intervinientes.

Difusión del resumen ejecutivo de la Evaluación que contendrá recomendaciones, conclusiones y enseñanzas obtenidas a través de redes sociales, plataformas virtuales y las páginas web de PyD

Tras la entrega de la versión final del informe de evaluación está prevista su difusión por parte de la entidad Paz y Desarrollo, entre todos los actores implicados, tanto en España como en Bolivia mediante la utilización de las nuevas tecnologías y redes sociales. En esta fase, para su difusión se utilizará el Resumen Ejecutivo presentado



ANEXOS.